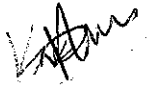

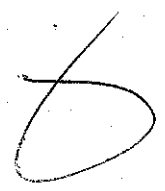




**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**Cuarta Sesión Extraordinaria del 2019**  
**01 de julio de 2019**

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 01 de julio del dos mil diecinueve, en uso de la palabra, la licenciada Laura Lozano Villalobos, Secretaria de Administración y Presidenta del Comité dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Cuarta Sesión Extraordinaria del 2019, y cedió el uso de la voz a la licenciada Gloria María Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, quien procedió a pasar lista de asistencia:

Lic. José Ramírez De La Rosa En representación del Srio. de Ayuntamiento	Presente	
C.P. Rosa María Hinojosa Martínez Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal	Ausente con aviso	
Lic. Laura Lozano Villalobos Secretaria de Administración	Presente	
C.P. Francisco Juan Garza Barbosa Síndico Primero del Ayuntamiento	Ausente con aviso	
Lic. María Marcela Dieck Assad Sexta Regidora	Ausente con aviso	
Lic. Karla Janette Flores Hernández Décima Regidora	Presente	
Lic. Brenda Tafich Lankenau Décima Segunda Regidora	Presente	
Lic. Gloria Ma. Morales Martínez Directora de Adquisiciones	Presente	
Lic. Mariana Téllez Yáñez Secretaria de la Contraloría y Transparencia	Presente	
C. María Luisa López González Contralor Ciudadano K1	Presente	
Arq. Víctor Lino Ocañas Gómez Contralor Ciudadano K2	Ausente	
Ing. Rafael Zapata Garza Contralor Ciudadano K3	Presente	

C.P. Jorge Guajardo Cruz  
Contralor Ciudadano K4

Presente

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza  
Contralor Ciudadano K5

Presente

Ing. Emilio Fautsch Muguira  
Contralor Ciudadano K6

Presente

### INVITADOS

Ing. Manuel Medrano Martínez  
Director de Tecnologías

Presente

C. Marco Antonio Rodríguez Parra  
Jefe de Alumbrado de la Sría. de Servicios Públicos y Medio Ambiente

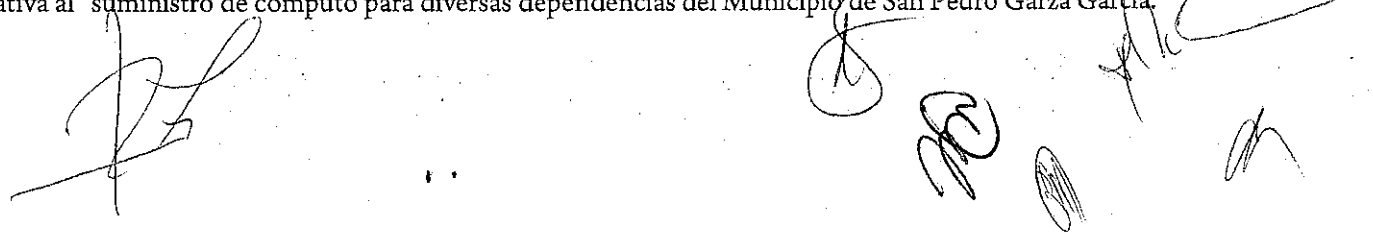
Presente

Posteriormente pasó al punto dos, dando lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-15/2019, relativa al "suministro de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García N.L".
4. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-16/2019, relativa a la "renovación de solución integral de licencias de seguridad informática municipal".
5. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-19/2019, relativa al "Suministro de infraestructura de servidores para el centro de cómputo municipal", y aprobación de las bases SA-DA-CL-22/2019, en su segunda vuelta.
6. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-17/2019, relativa al "suministro de herramientas menores y maquinaria ligera para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente", y aprobación de las bases SA-DA-IA-01/2019, en su segunda vuelta.
7. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-18/2019, relativa a la "contratación de seguros de vehículos".
8. Clausura.

Aprobándose por unanimidad con 4-cuatro votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Laura Lozano Villalobos, Lic. Karla Janette Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, el orden del día.

**Punto tres.-** Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-15/2019, relativa al "suministro de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García.



**Antecedentes**

En fecha 31 de mayo del año en curso, se publicaron las bases, manifestando su interés en participar las empresas Compu M.A.R.K., S.A. de C.V. y Jar Electrónica Aplicada, S.A. de C.V.

En fecha 18 de junio del 2019, en el acto de apertura de propuesta técnica ambas cumplieron al 100% la revisión cuantitativa.

En fecha 25 de junio del 2019, en el acto de fallo técnico y apertura técnica, se obtuvo el siguiente resultado:

Participantes	Rev. Cuanti- tativa	Rev. Cual- tativa	Observaciones
Compu M.A.R.K., S.A. de C.V.	Si	No	Incumplió en el punto 15, inciso a), numeral ix de las bases, ya que en el inciso A del anexo técnico las computadoras de escritorio básicas ofreció para cada una de las 3 opciones un mismo modelo de la misma marca, las cuales varían en sus especificaciones y características. Por lo que se le descalificó en el acto, de conformidad con el punto 27, inciso a) de las bases.
Jar Electrónica Aplicada, S.A. de C.V.	Si	Si	Cumplió al 100%

**COTIZACIÓN**  
JAR ELECTRÓNICA APLICADA, S.A. DE C.V.

Inciso	Descripción	Precio unitario
A	Equipo básico de escritorio	\$13,398.31
B	Equipo básico portátil	\$14,504.32
C	Equipo portátil especializado	\$16,162.56
D	Estaciones CAD	\$23,599.22
E	Monitores equipo de escribir básico	\$1,676.01
F	Monitores tipo CAD	\$5,241.78

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración de este Comité la adjudicación del contrato para el suministro de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., a favor de Jar Electrónica Aplicada, S.A. de C.V., con R.F.C. JEA830608JM4, por un monto mínimo de \$1,568,139.60 (un millones quinientos sesenta y ocho mil ciento treinta y nueve pesos 60/100 m.n.) con I.V.A. incluido y un monto máximo de hasta la cantidad de \$3,920,349.00 (tres millones novecientos veinte mil trescientos cuarenta y nueve pesos 00/100 m.n.) con I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 16 de julio al 31 de diciembre de 2019.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 4-cuatro votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Laura Lozano Villalobos, Lic. Karla Janette Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la adjudicación del contrato para el suministro de cómputo para diversas dependencias del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., a favor de Jar Electrónica Aplicada, S.A. de C.V., con R.F.C. JEA830608JM4, por un monto mínimo de \$1,568,139.60 (un millones quinientos sesenta y ocho mil ciento treinta y nueve pesos 60/100 m.n.) con I.V.A. incluido y un monto máximo de hasta la cantidad de \$3,920,349.00 (tres millones novecientos veinte mil trescientos cuarenta y nueve pesos 00/100 m.n.) con I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 16 de julio al 31 de diciembre de 2019.

**Punto cuatro.-** Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-16/2019, relativa a la "renovación de solución integral de licencias de seguridad informática municipal".

Antecedentes

En fecha 31 de mayo del 2019, se publicaron las bases, manifestando su interés en participar únicamente la empresa VDV Networks, S.A. de C.V.

El 18 de junio del 2019, dentro del acto de apertura de propuesta técnica, dicha empresa acreditó la revisión cuantitativa.

En fecha 26 de junio del 2019, en el acto de fallo técnico y apertura económica, la participante cumplió al 100% cuantitativa y cualitativamente con los requisitos y especificaciones de las bases.

Cotización

Techo presupuestal \$4,811,690.98

Participante	Cotización con I.V.A. incluido
VDV Networks, S.A. de C.V.	\$4,708,260.72

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración de este Comité la adjudicación del contrato para la renovación de solución integral de licencias de seguridad informática municipal, a favor de VDV Networks, S.A. de C.V., con R.F.C. VNE990609282, por un monto de \$4,708,260.72 (cuatro millones setecientos ocho mil doscientos sesenta pesos 72/100 m.n.) con I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 16 de julio de 2019 y al año de vencimiento de cada una de las licencias.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 4-cuatro votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Laura Lozano Villalobos, Lic. Karla Janette Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la adjudicación del contrato para la renovación de solución integral de licencias de seguridad informática municipal, a favor de VDV Networks, S.A. de C.V., con R.F.C. VNE990609282, por un monto de \$4,708,260.72 (cuatro millones

setecientos ocho mil doscientos sesenta pesos 72/100 m.n.) con I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 16 de julio de 2019 y al año de vencimiento de cada una de las licencias.

**Punto cinco.-** Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-19/2019, relativa al "Suministro de infraestructura de servidores para el centro de cómputo municipal", y aprobación de las bases SA-DA-CL-22/2019, en su segunda vuelta.

**Antecedentes**

En fecha 31 de mayo del año en curso, se publicaron las bases, manifestando su interés en participar las empresas Microplus Cómputo y Servicios, S.A. de C.V. y Jar Electrónica Aplicada, S.A. de C.V.

En fecha 19 de junio del 2019, en el acto de apertura de propuesta técnica se presentaron ambas empresas, teniendo el siguiente resultado:

Participantes	Rev. Cuanti- tativa	Observaciones
Microplus Cómputo y Servicios, S.A. de C.V.	No	Incumplió en el punto 15, inciso a), numeral v de las bases, ya que no presentó la impresión de la opinión favorable de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el SAT. Por lo que se le descalificó en el acto, de conformidad con el punto 27, inciso a) de las bases.
Jar Electrónica Aplicada, S.A. de C.V.	Si	Cumplió al 100%

*[Handwritten signatures]*

En fecha 26 de junio del 2019, en el acto de fallo técnico y apertura económica, se obtuvo el siguiente resultado.

Participantes	Rev. Quali- tativa	Observaciones
Microplus Cómputo y Servicios, S.A. de C.V.	NA	
Jar Electrónica Aplicada, S.A. de C.V.	No	Incumplió en el punto 15, inciso a), numeral ix, en el anexo 1, de las bases; debido a que ofreció una conexión vía iSCSI, la cual es distinta a la solicitada, ya que la conexión a la infraestructura actual sea a través de FC. Por lo que se le descalificó en el acto, de conformidad con el punto 27, inciso a) de las bases.

*[Handwritten signatures]*

Derivado de lo anterior, se declaró DESIERTO el presente concurso, de conformidad con lo establecido en el punto 29, inciso c) de las bases, y se procederá a llevar a cabo una segunda vuelta, en los mismos términos y condiciones.

Fechas tentativas para el desahogo del procedimiento

*[Handwritten signatures and marks]*

Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuesta Técnica	Fallo técnico y apertura económica	Fallo
3/07/2019	10/07/2019	18/07/2019	19/07/2019	30/07/2019

Vigencia del contrato

13 de agosto al 30 de noviembre de 2019

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-22/2019, relativa al "suministro de infraestructura de servidores para el centro de cómputo municipal".

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 4-cuatro votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Laura Lozano Villalobos, Lic. Karla Janette Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-22/2019, relativa al "suministro de infraestructura de servidores para el centro de cómputo municipal".

**Punto seis.-** Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-17/2019, relativa al "suministro de herramientas menores y maquinaria ligera para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente", y aprobación de las bases SA-DA-IA-01/2019, en su segunda vuelta.

Antecedentes

En fecha 31 de mayo del 2019, se publicaron las bases, manifestando su interés en participar las empresas Tractores y Maquinaria Real, S.A. de C.V. y Maquinas Diésel S.A. de C.V.

El 19 de junio del 2019, dentro del acto de apertura de propuesta técnica, la empresa Maquinas Diésel S.A. de C.V., presentó escrito desistiendo de participar; por lo que únicamente se contó con la propuesta de Tractores y Maquinaria Real, S.A. de C.V., teniendo el siguiente resultado.

Participantes	Rev. Cuantitativa	Observaciones
Tractores y Maquinaria Real, S.A. de C.V.	No	Incumplió en el punto 15, inciso a), numeral xi, de las bases, ya que no presentó documento original emitido por el fabricante en el cual manifieste el tiempo de garantía otorgado para los bienes que ofrece. Por lo que se le descalificó en el acto, de conformidad con el punto 27, inciso a) de las bases.

Por lo que en dicho acto se declaró desierto el presente concurso, de conformidad con lo establecido en 29) de las bases del presente concurso, inciso b). Por lo que se procederá a llevar a cabo una segunda vuelta. Cabe

señalar que, derivado de la propuesta presentada por el único participante, se observa y se desprende que el contenido nacional es incierto, toda vez que el participante refirió que el porcentaje de contenido nacional era de 0%. Por lo cual se determina que la segunda vuelta, la licitación tendrá la categoría de licitación pública internacional abierta presencial.

Fechas tentativas para el desahogo del procedimiento

Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuesta Técnica	Fallo técnico y apertura económica	Fallo
3/07/2019	15/07/2019	23/07/2019	24/07/2019	30/07/2019

Vigencia del contrato

13 de agosto al 30 de noviembre de 2019

El ingeniero Emilio Fautsch Muguira preguntó ;Qué tipo de equipo era el que se estaba licitando? Respondiendo la licenciada Gloria Morales Martínez que era la pata de cabra, el bot cat y una aplanadora, y algunas otras herramientas ligeras”. Siguiendo con uso de la voz, el ingeniero Emilio Fautsch comentó que era muy fácil para el fabricante presentar las garantías, pero para el comercializador no.

La licenciada Gloria Morales Martínez comentó que se debe de mantener el requisito de la garantía, y en su caso el concursante deberá hacer la pregunta en la junta de aclaraciones; para estar en posibilidad de analizar el tema; agregando que otro detalle que surgió en el desahogo del procedimiento fue el contenido de los bienes, como son dos partidas, una es relacionada con la maquinaria ligera y otra es bot cat y algunos otros bienes, en donde el participante señaló que el contenido nacional es de 0%; por lo que se propone cambiar el nombre del concurso para quedar como una licitación internacional abierta.

No habiendo más comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública internacional abierta presencial núm. SA-DA-IA-01/2019, relativa al “Suministro de herramientas menores y maquinaria ligera para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”, en su segunda vuelta.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 4-cuatro votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Laura Lozano Villalobos, Lic. Karla Janette Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la convocatoria y bases del concurso por licitación pública internacional abierta presencial núm. SA-DA-IA-01/2019, relativa al “Suministro de herramientas menores y maquinaria ligera para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”, en su segunda vuelta.

**Punto siete.-** Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-18/2019, relativa a la “contratación de seguros de vehículos”.

Antecedentes

En fecha 31 de mayo del 2019, se publicaron las bases, manifestando su interés en participar las compañías aseguradoras Grupo Nacional Provincial S.A.B., Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V., Seguros Banorte, S.A. de C.V. y Chubb Seguros México, S.A.

En fecha 19 de junio del 2019, en el acto de apertura de propuesta técnica se presentaron las cuatro compañías aseguradoras:

Participantes	Rev. Cuanti- tativa	Rev. Cual- tativa
Grupo Nacional Provincial S.A.B.	Si	Si
Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.	Si	Si
Seguros Banorte, S.A. de C.V.	Si	Si
Chubb Seguros México, S.A.	Si	Si

Todos los participantes acreditaron la revisión técnica, por lo que el 26 de junio del 2019, se procedió a la apertura de sus propuestas económicas.

#### COTIZACIONES

Techo presupuestal \$10,500,000.00

Participantes	Monto con I.V.A.(incluye derechos de incluido
Grupo Nacional Provincial S.A.B.	\$9,967,249.46
Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.	\$9,494,709.00
Seguros Banorte, S.A. de C.V.	\$9,526,454.22
Chubb Seguros México, S.A.	\$10,052,207.94

Agregando que no se ha presentado problema alguno con ninguna de las compañías que participaron.

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez, sometió a consideración de este Comité la adjudicación del contrato para el seguro de vehículos, a favor de Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V., con R.F.C. QCS931209G49, por un monto de \$9,494,709.00 (nueve millones cuatrocientos noventa y cuatro mil setecientos nueve pesos 00/100 m.n.) con I.V.A. incluido, con una vigencia a partir de las 12:00 horas del 31 de julio de 2019 hasta las 12:00 horas del 31 de julio de 2020.

#### SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 4-cuatro votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Laura Lozano Villalobos, Lic. Karla Janette Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la adjudicación del

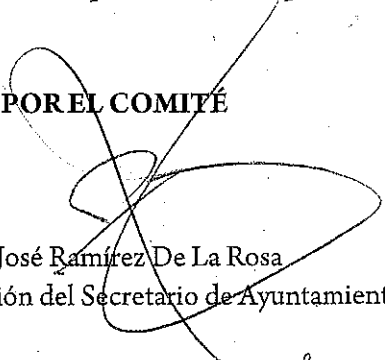


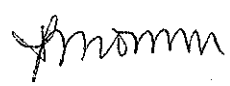
contrato para el seguro de vehículos, a favor de Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V., con R.F.C. QCS931209G49, por un monto de \$9,494,709.00 (nueve millones cuatrocientos noventa y cuatro mil setecientos nueve pesos 00/100 m.n.) con I.V.A. incluido, con una vigencia a partir de las 12:00 horas del 31 de julio de 2019 hasta las 12:00 horas del 31 de julio de 2020.

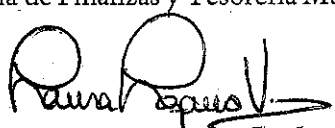
**Punto ocho.- Clausura.-** La licenciada Gloria Morales dio por clausurada la sesión siendo las 09:26-nueve horas con veintiséis minutos del mismo día.

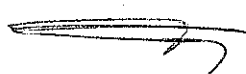
*La versión estenográfica de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Y las bases aprobadas serán publicadas en "Contrataciones abiertas" (<http://licitaciones.sanpedro.gob.mx>).*

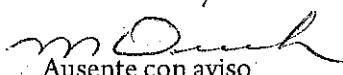
**POREL COMITÉ**


  
Lic. José Ramírez De La Rosa  
En representación del Secretario de Ayuntamiento

Ausente con aviso   
C.P. Rosa María Hinojosa Martínez  
Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal

  
Lic. Laura Lozano Villalobos  
Secretaria de Administración

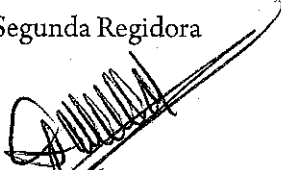
Ausente con aviso   
C.P. Francisco Juan Garza Barbosa  
Síndico Primero del Ayuntamiento

  
Ausente con aviso  
Lic. María Marcela Dieck Assad  
Sexta Regidora

  
Lic. Karla Janette Flores Hernández  
Décima Regidora



Lic. Brenda Tafich Lankenau  
Décima Segunda Regidora



Lic. Gloria Ma. Morales Martínez  
Directora de Adquisiciones



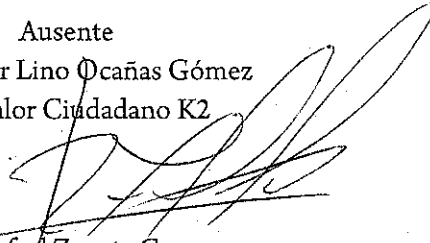
Lic. Mariana Téllez Yáñez  
Secretaria de la Contraloría y Transparencia



C. María Luisa López González  
Contralor Ciudadano K1

Ausente

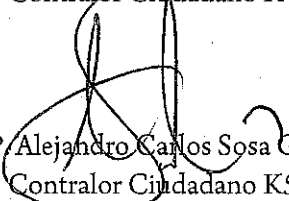
Arq. Víctor Lino Ocañas Gómez  
Contralor Ciudadano K2



Ing. Rafael Zapata Garza  
Contralor Ciudadano K3



C.P. Jorge Guajardo Cruz  
Contralor Ciudadano K4

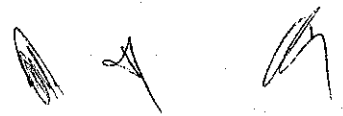
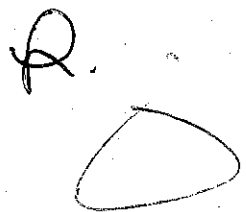


C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza  
Contralor Ciudadano K5

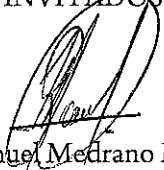



Ing. Emilio Baitsch Muguira  
Contralor Ciudadano K6

INVITADOS



INVITADOS

  
Ing. Manuel Medrano Martínez  
Director de Tecnologías

  
C. Marco Antonio Rodríguez Parra  
Jefe de Alumbrado de la Sría. de Servicios Públicos y Medio Ambiente



GMMM/jmhv/aaa

